



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 16 de agosto de 2016.

Expte N° 19200-16.

RESCD-EXA N° 411/2016.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el redictado de la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, sugiere se haga lugar a lo solicitado e informa los docentes que estarán a cargo de las mismas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 9/8/16, aconseja autorizar el redictado de la asignatura citada anteriormente, durante el segundo cuatrimestre del presente año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 10/8/16, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora citada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar el redictado de la asignatura Introducción a Matemática, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, durante el segundo cuatrimestre/16, a cargo de los docentes:

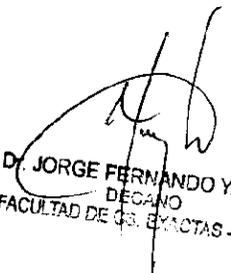
- Bach. Arturo VEGA CORRALES
- C.U. Gustavo MAMANÍ
- Prof. Isabel MIGUEZ

ARTÍCULO 2°. Hágase saber a los docentes mencionados en art. 2 y siga a la Sede Regional Orán.

NMA  
Iv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.